

RESPUESTA COMERCIAL
F.D. Autorizado 13/9/2000
Jefatura Provincial de Murcia



FUNDACIÓN
AlzheimerUr

Donación de Tejido Cerebral

Regala tu cerebro a la Humanidad

NO HAY MEJOR HERENCIA
QUE AYUDAR A LA INVESTIGACIÓN.

Banco de Cerebros de la Región de Murcia

Para comunicar donaciones:

Teléfono. (24 horas): 618 68 03 70

Para obtener información:

Teléfono.: 968 39 55 23

(De 8 de la mañana a 3 de la tarde)

e-mail: bancocerebros@fundacionalzheimer.org

web: www.fundacionalzheimer.org

A FRANQUEAR
EN DESTINO
NO NECESITA
SELLO

**Banco de Cerebros
de la Región de Murcia**
Servicio de Anatomía Patológica
Ctra. Madrid-Cartagena, 30120 El Palmar. Murcia

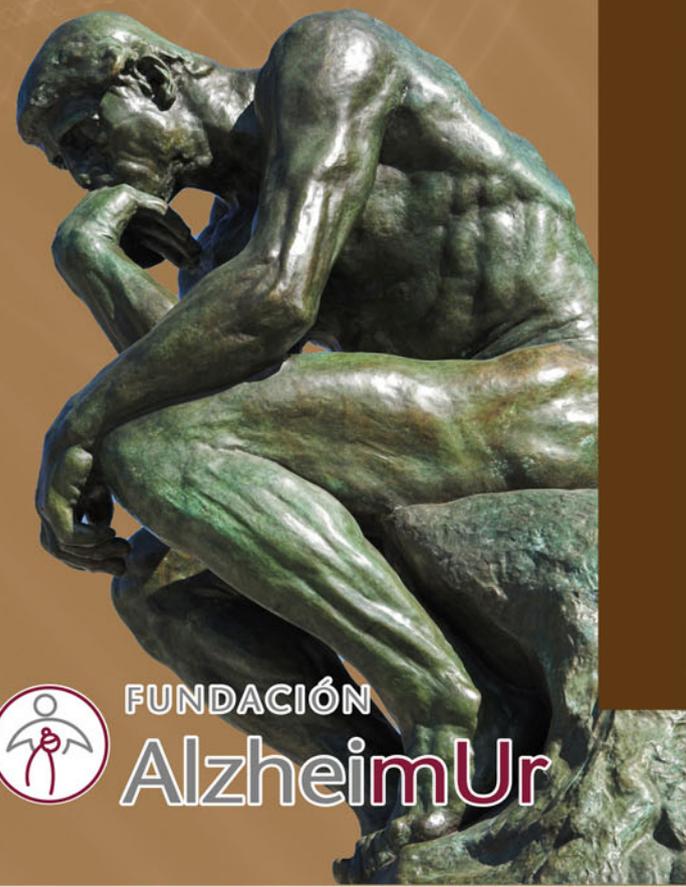


Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Arrixaca
Hospital Universitario
"Virgen de la Arrixaca"



FUNDACIÓN
AlzheimerUr



Las enfermedades neurológicas, y en particular las neurodegenerativas, como el **Alzheimer, la Demencia con cuerpos de Lewy, el Parkinson o la Esclerosis Lateral Amiotrófica**, son una pesada carga para cientos de miles de pacientes y familiares. Son padecimientos que privan progresivamente a los afectados de su autonomía física e intelectual e imponen grandes sacrificios a la familia.

Los tratamientos actuales son el resultado de décadas de investigación, y logran paliar los síntomas de la enfermedad en muchos casos. Sin embargo, no existen aún medicamentos que permitan detener realmente la degeneración y muerte de las células nerviosas.

El desarrollo de la Medicina actual, que ha logrado hitos tan importantes como el conocimiento del genoma humano, los implantes artificiales, los trasplantes de órganos, y los resultados prometedores de las terapias regenerativas, permite contemplar también con esperanza el futuro de las enfermedades neurodegenerativas.

Nunca se ha investigado tanto en la búsqueda de soluciones eficaces para las enfermedades neurodegenerativas. Se investiga utilizando células cultivadas o animales de experimentación, pero es imprescindible comprobar en tejido humano los resultados obtenidos. Por ello, jamás ha sido tan necesario como ahora disponer de cerebros para investigación.

Desde hace décadas se vienen creando **Bancos de Cerebros** en todo el mundo. Los pacientes de enfermedades neurodegenerativas y las personas sanas pueden hacerse donantes de estos Bancos para que, cuando fallezcan, su tejido cerebral no se pierda y pueda ser utilizado para investigar.

Ya se dispone de un **Banco de Cerebros en la Región de Murcia**, y usted puede ser uno de sus donantes.

Presentación del BCRM:

El **Banco de Cerebros de la Región de Murcia** se encuentra ubicado actualmente en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca. En 2009 se trasladará definitivamente a su nueva sede en el **Centro Alzheimer** de El Esparragal.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE DONAR EL CEREBRO PARA INVESTIGACIÓN?

Lo que hoy sabemos de la enfermedad de Alzheimer y de otras enfermedades neurodegenerativas se debe principalmente al estudio de seres humanos que las han padecido. Muchos de estos pacientes donaron su cerebro, y así se pudieron descubrir los trastornos celulares y moleculares que causan estas enfermedades.

¿QUIÉN PUEDE SER DONANTE?

Todos podemos ser donantes. Y ello porque, aun siendo imprescindible el tejido enfermo para examinar los cambios que se producen en las células y las moléculas, cualquier estudio con ese tejido tiene que realizarse al mismo tiempo en cerebros sanos, para que sus resultados sean válidos. Los pacientes, sus familiares, sus cuidadores, los propios investigadores y usted mismo... Todos podemos ser donantes.

¿CÓMO SE REALIZA LA DONACIÓN?

El tejido cerebral donado se extrae poco después del fallecimiento. Una parte del tejido se congela y se archiva. Otra parte se procesa para diagnóstico. Este diagnóstico neuropatológico será el diagnóstico definitivo del donante.

¿QUÉ TIENE QUE HACER USTED Y QUÉ TIENEN QUE HACER SUS FAMILIARES?

Si usted decide donar su cerebro para investigación, deberá leer detenidamente los documentos informativos elaborados por el Banco de Cerebros y firmar el documento de donación.

¿SUPONDRÁ UN TRASTORNO O UN GASTO ADICIONAL PARA SUS FAMILIARES?

El procedimiento de donación no supone en ningún caso un trastorno importante, ni un gasto extra para la familia.

¿QUÉ BENEFICIOS PUEDEN OBTENER LOS FAMILIARES?

Los familiares recibirán un informe neuropatológico, aproximadamente dos meses después de la autopsia, que incluirá el diagnóstico definitivo de la enfermedad y todos los procedimientos seguidos en el estudio y el archivo del cerebro.

¿QUÉ OCURRIRÁ CON EL TEJIDO Y CON SUS DATOS EN EL FUTURO?

El tejido cerebral congelado y el tejido utilizado para el diagnóstico quedarán archivados indefinidamente, bajo la custodia del Banco de Cerebros, que velará para que sean empleados en investigación, según las exigencias científicas y éticas establecidas por este organismo. Todos los datos personales se utilizarán con absoluta confidencialidad, en base a la legislación vigente en nuestro país. Las muestras de tejido no contendrán ninguna información que permita relacionarlas con esos datos personales.



Desearía recibir más información sobre la donación de tejido cerebral:

- De manera presencial.
- Por correo postal.
- Por correo electrónico.

D./Dña:		
Calle		
Ciudad		
Provincia		
Nº	Piso	Cod. P.
Telf.		Móvil
correo electrónico		